



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C106-
20201009

Página 1 de 11

Versión 08

Informe de Auditoría Ambiental C/106 - Ampliación de contrato 07/10/2019 “Bacheos y sellados en rutas de jurisdicción de Regional 1”



Fecha de visita: 09/10/2020

Fecha Informe V01: 19/10/2020

Lugares visitados: obrador, tramo de obras.

Tipo de Auditoría: Cierre.

Responsable Técnico:

Ing. Luciana Paggiola

LPaggiola@csi-ing.com

Equipo Auditor:

Ing. Martín Salgueiro

MSalgueiro@csi-ing.com

1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Se utiliza como criterio de referencia para la auditoría el Plan de Gestión Ambiental (PGA) de setiembre 2019, los Informes Trimestrales de Gestión Ambiental (ITGA) del período diciembre 2019–mayo 2020 de la empresa RyK Ingenieros SRL, la ampliación de contrato del 07/10/2019 y el Manual Ambiental para Obras Viales (MAV) de 1998 de la DNV/MTOP.

Por tratarse de una auditoría de cierre, se tiene en consideración el apartado 3.2 del PGA de la obra, “Etapa de Abandono de Obras”.

2. INTRODUCCIÓN

La obra se desarrolla sobre las rutas cuya gestión está a cargo la Regional 1 de la DNV/MTOP, se trata de rutas que se encuentran en Canelones

Las obras obligatorias del contrato consisten en obras de mantenimiento mayor y complementarias. Las de mantenimiento mayor refieren a tareas de mejora funcional y refuerzo estructural de parte de la calzada y banquina, así como tareas de bacheos en los mismos. Las obras complementarias comprenden variedad de mejoras, obras de señalización u otras.

La ampliación del contrato ejecutada por la empresa RyK Ingenieros comenzó en setiembre de 2019 y al momento de la auditoría la obra está terminada, con las tareas de recuperación ambiental de la ruta ejecutadas y la empresa desmovilizada.

3. LA OBRA A AUDITAR

La obra consiste en la realización de trabajos en la Ruta 66, departamento de Canelones. Esta ruta nace en la progresiva 21K200 de la Ruta 32 y culmina en la progresiva 28K500, en el empalme con la Ruta 67.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

El área de influencia corresponde a una zona rural, altamente antropizada por las actividades agrícolas, se caracteriza por una baja densidad de viviendas y la presencia de actividades industriales y de servicio. En la zona abundan actividades agrícolas de pequeña envergadura. Ningún tramo de obra se desarrolla dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

La geología superficial de la zona, el basamento cristalino de Montevideo y parte del departamento de Canelones forman parte del denominado Terreno Piedra Alta y se encuentra representado por la Formación Montevideo, integrada por una secuencia volcano-sedimentaria con metamorfismo de grado medio (facies anfíbolita), e intrusiones asociadas, representadas por orto-gneisses y granitos levemente deformados. El uso de la tierra se dedica principalmente a la agricultura y la granja.

Desde el punto de vista geomorfológico, la zona de las obras se caracteriza por la presencia de un relieve suave a moderadamente ondulado con extensas planicies, no existen accidentes topográficos importantes.

Desde el punto de vista hidrológico, la obra se encuentra en la cuenca del A° Canelón Grande, tributario de la cuenca del río Santa Lucía.



En la zona de influencia de la obra se ubican varias urbanizaciones importantes de Canelones, económica y socialmente vinculadas a Montevideo. Entre ellas se destacan la ciudad de Las Piedras, La Paz, Toledo y Progreso, que según los datos del último censo poblacional del INE 2011, cuentan con 72.268, 20.524, 4.397 y 16.244 habitantes respectivamente.

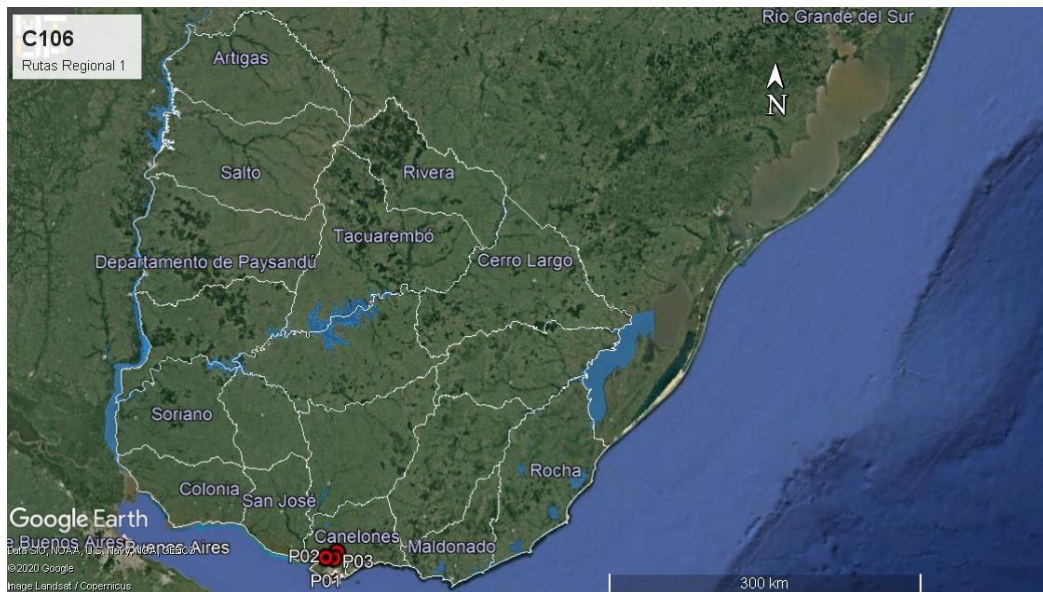


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

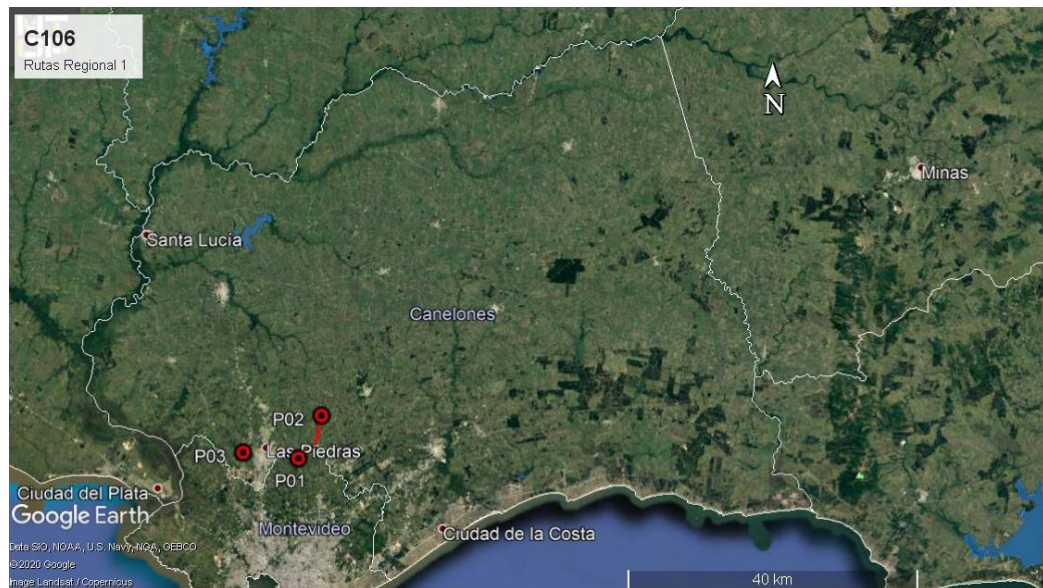
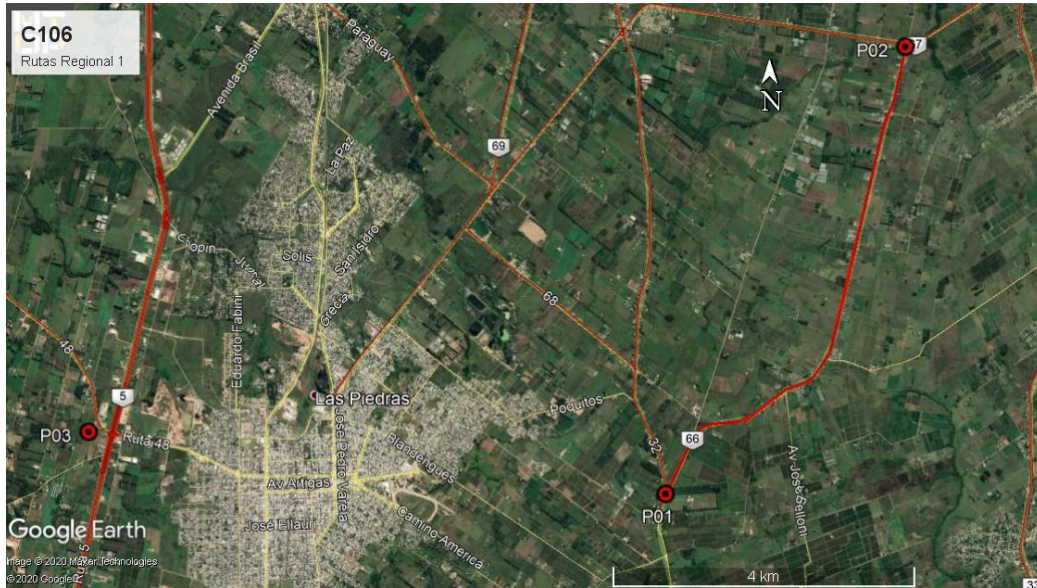


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.

*Ilustración 3 –Puntos destacados del contrato*

En la siguiente tabla se presenta la localización y detalle de los puntos destacados de la obra auditada.

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	576370	6156777	Inicio de tramo, Ruta 66, empalme con Ruta 32.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 4
P02	579606	6162629	Fin de tramo en Ruta 66, empalme con Ruta 67	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 7
P03	568739	6157655	Obrador de RyK Ingenieros, Ruta 48 progresiva 18K600, padrón rural 62.927, 5ª SC de Canelones.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 8, Ilustración 9, Ilustración 10, Ilustración 11, Ilustración 12, Ilustración 13, Ilustración 14, Ilustración 15, Ilustración 16, Ilustración 17, Ilustración 20, Ilustración 21

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

5. TAREAS REALIZADAS

El 9 de octubre de 2020 se realizó la Auditoría Ambiental donde participaron por la DNV/MTOP el Sr. Carlos López, ayudante del DDO Ing. Daniel Bermúdez y por la empresa RyK Ingenieros SRL la Técnica Prevencionista Silvia Burguez, responsable de Sistemas de Gestión. No hubo participación de representantes del Departamento de Gestión Ambiental y Calidad de la DNV (MTOP).

Durante la auditoría se recorrió el tramo en mantenimiento de la Ruta 66, entre Ruta 32 y Ruta 37 y posteriormente el obrador.

A nivel de frente de obras, se constata que las obras de recapado de la Ruta 66 están terminadas con la empresa retirada de la zona de obras. En su momento, la obra fue atendida directamente desde el obrador central de RyK Ingenieros ubicado en Las Piedras, sin requerir de campamentos provisorios o acopios de materiales en la faja pública de la Ruta 66.



El obrador principal de la empresa RyK Ingenieros está ubicado en el padrón rural N° 62.927 de la 5ª Sección Catastral de Canelones, ubicado en la progresiva 18K600 de la Ruta 48. El obrador cuenta con laboratorio, oficinas, talleres, zona de lavado y mantenimiento de maquinaria, depósito de productos químicos, depósito de aceites usados y combustibles, planta asfáltica, planta de hormigón y acopios de áridos. No se dispone de evidencia de la aprobación de DNV/MTOP para el uso del obrador para la obra auditada.

Se comprueba que la zona de talleres cuenta con pavimento impermeable y con una zona específica para el acopio de lubricantes nuevos y usados, la disposición final de este tipo de residuos se realiza a través de Petromóvil, al igual que los filtros usados. Por su parte, el laboratorio de asfaltos tiene un buen sistema de acopio de percloretileno usado, que es reconvertido en mejorador asfáltico por una empresa privada y devuelto a RyK Ingenieros como producto.

Los lodos provenientes de restos de hidrocarburos son almacenados en un box y dispuestos con la empresa TRIEX. Se constata la mejora de la infraestructura para la gestión de residuos del obrador respecto de la auditoría anterior, aunque aún restan aspectos para mejorar – Ilustración 14.

El obrador obtiene el agua de una perforación que cuenta con la Solicitud de Permiso de Uso del Agua de DINAGUA. Con respecto a las canteras, la empresa adquiere los materiales necesarios de canteras comerciales: piedra partida y polvo de piedra de Cantera Teblix S.A. y tosca de Garuba SA.

De acuerdo al Exp. 2019/14000/14468 de DINAMA del 14/11/2019, la cantera con explotación concedida a Teblix SA, ubicada en el padrón N°1.288 de la 4ª Sección Catastral de San José, obtuvo Autorización Ambiental Previa (AAP) y Autorización Ambiental de Operación (AAO) para la extracción de granito y piedra partida por 3 años.

Por su parte, de acuerdo al Exp. 2006/14000/4336 de DINAMA del 04/09/2017, la cantera con explotación concedida a Garuba SA, ubicada en el padrón N°12.369 de la 5ª Sección Catastral de Canelones, obtuvo la AAP y la AAO para la extracción de un volumen estimado de 1.000.000 m³ de balasto por un plazo de 3 años.

La recuperación ambiental de la zona de obras es de poco porte, ya que la obra de mantenimiento realizada no implicó trabajos importantes en la zona de la faja de la ruta ni su uso para estacionamiento de maquinaria o acopio de áridos. En la zona de las obras de la Ruta 66 no se constatan hallazgos que supongan un alejamiento de los compromisos ambientales asumidos por la empresa en el marco del contrato.

6. ESTADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍAS ANTERIORES

ID: 01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 18K600, Ruta 48	Tipo de NC: 1
	568739	6157655	Código del hallazgo: EL - 6	
Descripción: De acuerdo a lo declarado por la empresa, la pileta de decantación de aguas de lavado no está construida para retener y filtrar grasas, aceites y otros lubricantes. No hay evidencia de que con posterioridad a enero 2019 la empresa haya presentado a DINAMA el Informe Ambiental de Operación (IAO), que permita saber si los parámetros de vertido de esa pileta de lavado cumplen con los máximos admisibles establecidos en el Dec 259/79.				
Situación actual: cumplido				
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal): ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.				

ID: 02	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 18K600, Ruta 48	Tipo de NC: 2
	568739	6157655	Código del hallazgo: RS - 6	
Descripción: El obrador no cuenta con infraestructura suficiente para el acopio y gestión de los residuos generados en él en relación al área que ocupa. Se observan diversos tipos de residuos sin disponer correctamente.				
Situación actual: Cumplido				
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal): Ilustración 12, Ilustración 13.				

Tipo de No Conformidades:

Nº1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento legal en materia ambiental (Ej. AAP, AAO de obras y/o de canteras vigentes).

Nº2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Nº3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores de la CVU.

ID: 01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 18K600, Ruta 48
	568739	6157655	Código del hallazgo: PF - 9
Descripción: No hay evidencia de que la DNV haya autorizado la instalación del obrador para los trabajos del contrato auditado en el padrón rural N° 62.927 de la 5ª Sección Catastral de Canelones.			
Situación actual: No cumplido			
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal): Ausencia de documentación			

Observación: Incumplimiento de un requisito establecido como criterio de auditoría (PGA de Obra, PRA de Obra, Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial de la DNV, Pliego de Condiciones, Contrato de Obra, etc.) que puede derivar en un impacto ambiental menor.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Se trata de una obra de mantenimiento, en los tramos contratados se realizaron tareas de mantenimiento mayor y tareas accesorias. Al momento de la auditoría la obra está concluida.

7.1.1 Constataciones

Se detallan en el apartado **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

7.2 FORTALEZAS

Se destaca la buena disposición de la empresa y de la DNV/MTOP para atender los requerimientos de la auditoría.

La empresa sacó de operación la antigua planta asfáltica cuyas emisiones a la atmósfera superaban los estándares admisibles y la sustituyó por una nueva planta con medidas de protección ambiental más adecuadas.

7.3 NO CONFORMIDADES

ID:01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 70K400 a (+), Ruta 65	Tipo de NC: 3
	589486	6198577	Código del hallazgo: PF - 9	
Descripción:				
No hay evidencia de que la DNV haya autorizado la instalación del obrador para los trabajos del contrato auditado en el padrón rural N° 62.927 de la 5ª Sección Catastral de Canelones.				
Evidencia: Ausencia de documentación				

Tipo de No Conformidades:

Nº1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento legal en materia ambiental (Ej. AAP, AAO de obras y/o de canteras vigentes).

Nº2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Nº3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores de la CVU.

7.4 OBSERVACIONES

ID: 01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 18K600, Ruta 48
	568739	6157655	Código del hallazgo: RS – 6
Descripción:			
El sector del obrador destinado al acopio de residuos con hidrocarburos no coincide con la cartelería colocada			
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal):			
Ilustración 14			

ID: 02	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: N/A
	N/A	N/A	Código del hallazgo: PF – 3

Descripción:
La empresa no remitió el ITGA posterior a mayo 2020.

Evidencia (Foto, documento, comunicación personal):
Ausencia de documentación

ID: 03	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: N/A
	N/A	N/A	Código del hallazgo: RS – 4

Descripción:
Hay contradicciones entre el PGA de la obra y la documentación asociada a los ITGA presentados por la empresa. A modo de ejemplo, en el PGA se establece que “*Los aceites usados son quemados en la planta de mezcla asfáltica*”, práctica no admisible desde el punto de vista ambiental. Sin embargo, la documentación aportada por la empresa muestra que la gestión de estos líquidos es realizada por la empresa de forma apegada al MAV de 1998.

Evidencia (Foto, documento, comunicación personal):
Ilustración 21 Ilustración 14

Observación: Incumplimiento de un requisito establecido como criterio de auditoría (PGA de Obra, PRA de Obra, Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial de la DNV, Pliego de Condiciones, Contrato de Obra, etc.) que puede derivar en un impacto ambiental menor.

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Se sugiere realizar en la nueva planta asfáltica la medición de los parámetros de opacidad de humos en la escala Ringelmann y material particulado de las emisiones a la atmósfera, de modo de asegurar que opera en el rango fijado por el grupo GESTA Aire y adoptado como estándar por la nueva versión del Manual Ambiental de DNV de 2020.

Además, se sugiere que la empresa adecúe sus procedimientos y acciones ambientales al Manual Ambiental para Obras Viales aprobado por Dec. 010/2020 del 13 de enero de 2020; en particular el nuevo Manual impone condiciones para el volumen de derrames a considerar para el diseño de vallados perimetrales, etc.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Se deja constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Equipo auditor

10. ANEXO



Ilustración 4 – P01, Inicio de tramo en Ruta 66, empalme con Ruta 32



Ilustración 5 – Obras terminadas en Ruta 66 con tareas de recuperación de faja realizadas



Ilustración 6 – Obras terminadas en Ruta 66 con tareas de recuperación de faja realizadas



Ilustración 7 – P02, Fin de tramo en Ruta 66, empalme con Ruta 67



Ilustración 8 – P03. Obrador. Planta asfáltica antigua fuera de uso



Ilustración 9 – P03. Nueva planta asfáltica, en proceso de puesta en marcha



Ilustración 10 – P03. Nueva planta asfáltica, en proceso de puesta en marcha



Ilustración 11 – P03. Nueva planta asfáltica con envallado perimetral en zona de acopio de emulsiones



Ilustración 12 – P03. Obrador. Nuevo puesto de segregación de residuos con tapa



Ilustración 13 – P03. Obrador. Sector de acopio de residuos ferrosos y plásticos



Ilustración 14 – P03. Obrador. Sector de acopio de residuos con hidrocarburos mezclados con residuos de otro tipo.



Ilustración 15 – P03. Obrador. Planta de decantación de aguas de lavado.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C106-20201009

Página 11 de 11

Versión 08



Ilustración 16 – P03. Obrador. Sector de taller techado con pavimento impermeable



Ilustración 17 – P03. Obrador. Acopio de baterías sobre pavimento impermeable



Ilustración 18 – P03. Obrador. Sector de trasiego de lubricantes bajo techo y con pavimento impermeable y envallado



Ilustración 19 – P03. Obrador. Acopio de lubricantes con bandejas y bajo techo

		INFORME AMBIENTAL DE OPERACIÓN MÍNIMO	FL DCDA-004-02 Página 1 de 9
--	--	---------------------------------------	---------------------------------

MÓDULO 1 - INFORMACIÓN BÁSICA DEL EMPRENDIMIENTO

PERIODO REPORTADO

Ciudad: 19120218 Fecha: 14120219

DATOS DE LA EMPRESA

Razón Social: R Y K INGENIEROS
RUT: 21213240017
Dato Myrindo: Dato Myrindo
Cae de inscripción: 229521309119

DATOS DE LA PLANTA/ESTABLECIMIENTO

Razón Social: R Y K INGENIEROS
Dirección del establecimiento: R Y K INGENIEROS
Teléfono de la Planta - Fax de la Planta: 22651300 - 22651300119
Dirección de la Planta: RUT 48 KM 18,300
Ciudad / Departamento: LA PAZ
Ramo - subramo: Fabricación de otros productos minerales no metálicos - Fabricación de artículos

DATOS DEL PROFESIONAL COMPETENTE

Razón Social: R Y K INGENIEROS
Nombre: Pittariglio, Marcelo
Teléfono: 22952000
Fax: 22952000
Correo electrónico: marcelo@rkyk.com.uy

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO

Razón Social: R Y K INGENIEROS
Nombre: Gustavo RAFFO CERRUTI
Cédula de Identidad: 15174388
Dato Myrindo: Dato Myrindo
Correo electrónico: gsrfo@rkyk.com.uy

Ilustración 20 – P03. Obrador. Informe Ambiental de Operación presentado 31/01/2020

PETROMOVIL Ltda.

ORDEN DE SERVICIO

Nº 649

FECHA DE SERVICIO

31/10/20

MATRÍCULA DEL CAMIÓN EN SERVICIO

2298442

Datos de Cadena de Gestión

GENERADOR	Empresa: R Y K Ingenieros	Dirección/ Teléfono Contacto: Ruta 48 Km 18,300	Firma: [Firma]
R.U.T.	Empresa: Petromovil Ltda.	Dirección/ Teléfono Contacto: Camerino de Azarum 5990 2304 4974	Firma: [Firma]
ACORDO	Empresa:	Dirección/ Teléfono Contacto:	Firma: [Firma]
DESTINO FINAL	Empresa:	Dirección/ Teléfono Contacto:	Firma: [Firma]

Datos de Residuos

Descripción	Descripción	Kg./L/Unidades	Observaciones
aceite en bodega	1 - II	2500 L	causas
	1 - II		
	1 - II		
	1 - II		
	1 - II		
	1 - II		
	1 - II		
	1 - II		
	1 - II		
	1 - II		

Ilustración 21 – Comprobante de disposición final de aceites usados a cargo de Petromovil Ltda.

“INFORMACIÓN DOCUMENTADA IMPRESA O FOTOCOPIADA ES COPIA NO CONTROLADA. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS”